



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1673

DECRETO N°

TEMUCO,

03 JUN. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11 de diciembre de 2014, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2015.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 97 de fecha 04 de Febrero de 2015 que aprueba las Bases Administrativas (B.A) y Especificaciones Técnicas (E.T) para el llamado a Propuesta Pública 17-2015 "MEJORAMIENTO EDIFICIO ESTADIO GERMAN BECKER" Id: 1658-37-LE15.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 170 de fecha 25 de Febrero de 2015 que adjudica la Propuesta Pública 17-2015 "MEJORAMIENTO EDIFICIO ESTADIO GERMAN BECKER" Id: 1658-37-LE15 al oferente Francisco Javier Pichinao Morales.
- 4.- La orden de compra electrónica N° 1658-455-SE15 enviada a través del portal Mercado Publico bajo el ID658-37-LE15 de fecha 05 de Marzo de 2015 para la Propuesta Pública 17-2015 "MEJORAMIENTO EDIFICIO ESTADIO GERMAN BECKER" Id: 1658-37-LE15.
- 5.- La carta del Contratista de fecha 17 de Abril de 2015, que pone término a las obras.
- 6.- El Informe Técnico de Obras de fecha 17 de Abril de 2015.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 1.172 de fecha 21 de abril de 2015, que nombra Comisión de Recepción Provisoria obra: "MEJORAMIENTO EDIFICIO ESTADIO GERMAN BECKER" Id: 1658-37-LE15.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el acta de Recepción Provisoria de fecha 17 de Abril de 2015, de la Obra: "MEJORAMIENTO EDIFICIO ESTADIO GERMAN BECKER" Id: 1658-37-LE15.
- 2.- Autorícese la devolución de las retenciones efectuadas en conformidad a lo establecido en el Art. 30 De las Bases Administrativas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



MBR/MFG/CDR
DISTRIBUCION

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CDR)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Dirección de Aseo y Ornato
- Contratista
- Oficina de Partes

886879

ACTA RECEPCION PROVISIONAL

PROPUESTA PUBLICA : "MEJORAMIENTO EDIFICIO ESTADIO GERMAN BECKER" Pública N° 17-2015, ID 1658-37-LE15.

Con fecha 17 de Abril de 2015, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Provisional de la Obra: "**Mejoramiento Edificio Estadio Germán Becker**" ID: 1658-37-LE15 adjudicado al Contratista Francisco Pichinao Morales. Mediante Decreto Alcaldicio N° 170 fecha 25 de Febrero de 2015.- La Comisión de Recepción Provisoria de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 1.172 de fecha 21 de Abril de 2015, y lo integran los siguientes funcionarios:

- Sr. Fernando Aguilera Jaña, Arquitecto, Jefe de Departamento de Planificación
- Srta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras
- Sr. Christian Valdebenito Galvez, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación

Nos acompaño en esta Recepción el Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.

1.- CONTRATO

Las obras fueron ejecutadas mediante Oden de Compre N° 1658-455-SE15, Adjudicado por Decreto Alcaldicio N° 170 de fecha 25 de Febrero de 2015, por un monto de \$16.941.218.- (dieciséis millones novecientos cuarenta y un mil doscientos dieciocho pesos) IVA incluido, en un plazo de 30 días corridos.

2.- PLAZOS

Revisados los antecedentes del contrato la Comisión establece que los trabajos quedaron terminados en el plazo contractual.-

- Plazo Total : 30 días corridos
- Fecha Inicio : 19 de Marzo de 2015
- Fecha de Término : 17 de Abril de 2015
- Fecha Término Contractual : 17 de Abril de 2015

3.- MONTO INVERSION

3.1. - Monto Contrato : \$ 16.941.218.-

3.3. - Monto cancelado

- Saldo correspondiente a:

- Estado de Pago 1 y Único : \$ 16.941.218.-

4.- MULTAS Y SANCIONES

No hay.-

5.- GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA Y FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En garantía de las obligaciones que impone el contrato el Contratista hizo entrega de las siguientes Boletas de Garantías, equivalente al 5% del Monto Contratado.-

- Boleta de garantía N° 0062145 del Banco Santander, de fecha 20 de Febrero de 2015, por un monto de \$ 847.061, con vencimiento 20 de Febrero de 2016, a favor de la Municipalidad de Temuco.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

6.- RECEPCION DEFINITIVA

La Recepción Definitiva de las obras se hará en la misma forma que la Recepción Provisional, después que haya transcurrido el plazo de 180 días corridos desde la fecha del Decreto Alcaldicio que aprueba la Recepción Provisional de la obra.-

7.- CONCLUSION FINAL

La Comisión Receptora revisó detenidamente la obra: "**Mejoramiento Edificio Estadio Germán Becker ID: 1658-37-LE15**", encontrándolas ejecutadas conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas y planos.- Observaciones realizadas en terreno dándolas por recibidas con fecha 17 de Abril de 2015.-

Para constancia firman los integrantes de la Comisión, la Inspección Técnica y Empresa Contratista.



MARCELO BERNIER RITONER
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



ROSSANA ABURTO TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



CONSUELO DIEZ RIOSO
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



CRISTHIAN VALDEBENITO GALVEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCION DE PLANIFICACION

FERNANDO AGUILERA JAÑA
JEFE DEPARTAMENTO PLANIFICACION

FRANCISCO PICHINAO MORALES
CONTRATISTA

TEMUCO, 17 de Abril de 2015.-